

**V. Anuncios****B. Otros anuncios oficiales****MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO**

- 41134** *Resolución de la Confederación Hidrográfica del Tajo por la que se pone en conocimiento de determinados interesados en relación con las solicitudes de inscripción de sus aprovechamientos de aguas subterráneas en la Sección B del Registro de Aguas, la necesidad de completar la documentación aportada en sus expedientes.*

Ante la imposibilidad de practicar la notificación a determinados interesados en relación con la inscripción de sus aprovechamientos de aguas subterráneas en la Sección B del Registro de Aguas y con el fin de completar la documentación aportada en las solicitudes de los expedientes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (BOE 285, de 27 de noviembre) modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (BOE número 12, de 14 de de enero de 1999), por el presente se comunica que la notificación del requerimiento de documentación con el que completar su expediente podrá ser recogida por el interesado o su representante legal debidamente acreditado en la Oficina Delegada de la Confederación Hidrográfica del Tajo sita en Madrid, Avda. de Portugal, número 81, 28011.

Los citados documentos y/o datos son indispensables para la continuación del procedimiento. Lo que se les comunica para que en el plazo de diez días, contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio, se subsane dicha falta, de acuerdo con lo establecido por el artículo 76.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común (BOE 285, de 27 de noviembre), modificada por la ley 4/1999, de 13 de enero (BOE número 12, de 14 de enero de 1999), advirtiéndole que transcurrido 3 meses desde la finalización de dicho plazo sin su presentación, se producirá la caducidad del procedimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 92 de mismo texto legal, archivándose las actuaciones habidas en dicho expediente.

TITULAR	DNI	REF. LOC.	DOMICILIO TITULAR	POBLACION	POBL. UBICACIÓN POZO
FELIX TENA NOGALES	805026A	218229/07	C/ RIO DUERO Nº 2, 8º	MENTRIDA	MENTRIDA
LAUREANO GARCIA MARCOS	9693839Y	218266/07	C/ ANCHA (PARTICULAR) Nº4. 4º	ARANJUEZ	YEPES
JAMAL EL HADDAUTI	X1256264G	218685/07	URB. EL CARDENAL PARCELA Nº 41	CASARRUBIOS DEL MONTE	CASARRUBIOS DEL MONTE
MULTISERVIS TENA 2000, S.L.	B45462462	219690/08	C/ RIO DUERO Nº 2	MENTRIDA	MENTRIDA
HARINAS SEDANO, S.L.	B19150044	50663/05	C/ EXTRAMUROS S/N	BUDIA	BUDIA
GOMINFA, S.A.	A78371622	52277/06	C/ TUTOR Nº 38	MADRID	LAS ROZAS DE MADRID
TWELVE, S.A.	A78371580	52278/06	C/ TUTOR Nº 38	MADRID	LAS ROZAS DE MADRID
PEDRO FERNANDEZ CENTENO	50133662T	52367/06	C/ GERMAN PEREZ CARRASCO Nº 51	MADRID	CADALSO DE LOS VIDRIOS
JESUS JIMENEZ SANCHEZ	51839678R	52394/06	C/ MEJORANA Nº 23, 2º D	MADRID	EL MOLAR
PABLO ANTONIO PRIETO COLMENAREJO	5223239P	52413/06	C/ CLUNIA Nº 6	LAS ROZAS DE MADRID	LAS ROZAS DE MADRID
EUFEMIANO DE CESPEDES MANZANO	37224459V	52466/06	FINCA LA TEJERA S/N	GUADARRAMA	GUADARRAMA

Madrid, 19 de noviembre de 2009.- Jefe de Servicio de Hidrogeología. Fdo.:  
José Luis Barroso Martín.

ID: A090085356-1